



To: Farmacia de la Red de Puerto Rico
From: Elixir Pharmacy Audit and FWA Team
Date: Jueves, Abril 20, 2023
RE: El Susurrador de Auditoría de Farmacia

Este comunicado se comparte como un recordatorio de los requisitos contractuales de Elixir y para brindar orientación a las Farmacias sobre las prácticas necesarias para evitar cargos de auditorías y garantizar el cumplimiento de la Red.

Cumplimiento de requisitos para la Parte D de Medicare

Las farmacias deben seguir las prácticas adecuadas según los requisitos de la Parte D de Medicare para el envío correcto de reclamaciones y para garantizar el cumplimiento de la Red de farmacias de Elixir. El propósito de este comunicado es proveer ejemplos de medicamentos que han sido despachados para tratamientos discutibles, usos médicos no respaldados, reclamos facturados, pero no cubiertos como un beneficio de la Parte D de Medicare y otro tipo de errores que podrían tener un impacto clínico para los pacientes. Estos tipos de hallazgos pueden resultar en cargos de auditoría, sobre todo si están asociados con patrones de Fraude o Abuso.

Medicamento	Tratamiento no cubierto por la Parte D de Medicare	Razón por cargo de auditoría
Ozempic® (semaglutide) injection 0.5 mg, 1 mg, or 2 mg	Obesidad, pérdida de peso	La cobertura aprobada por la Parte D de Medicare para este medicamento es solamente para el uso aprobado por la FDA - el tratamiento complementario de la diabetes mellitus tipo 2. La Parte D de Medicare no cubre medicamentos para bajar de peso según la legislación.
Mounjaro® (tirzepatide) injection 0.5 mL 2.5 mg, 5 mg, 7.5 mg, 10 mg, 12.5 mg, 15 mg	Obesidad, pérdida de peso	La cobertura aprobada por la Parte D de Medicare para este medicamento es solamente para el uso aprobado por la FDA - el tratamiento complementario de la diabetes mellitus tipo 2. La Parte D de Medicare no cubre medicamentos para bajar de peso según la legislación.
Paxlovid™ (nirmatrelvir tablets; ritonavir tablets)	Profilaxis para la prevención COVID-19, uso del medicamento de más de cinco (5) días consecutivos.	Paxlovid es un fármaco en investigación con información limitada sobre su seguridad y eficacia. No está aprobado ni autorizado por la FDA para la profilaxis para la prevención de COVID-19, y no está autorizado para uso que sobrepase cinco (5) días consecutivos.

Medicamentos tópicos:

Las farmacias deben revisar el tamaño del paquete despachado al enviar reclamaciones para productos tópicos. La cantidad facturada debe reflejar el número correcto de las unidades del medicamento de acuerdo con el NDC.

La siguiente tabla contiene ejemplos de medicamentos en los que las farmacias han enviado reclamaciones según el volumen del medicamento en lugar de la cantidad correcta de unidades:

Medicamento	Tamaño del medicamento	Cantidad facturada	Cantidad recetada y correcta
Mometasone Solution 0.1%	60 mL	3,600 mL	Una botella de 60 mL
Mometasone Solution 0.1%	60 mL	3,600 mL	Una botella de 60 mL
Ketoconazole Shampoo 2%	120 mL	14,400 mL	Una botella de 120 mL
Clobetasol Shampoo 0.05%	118 mL	13,924 mL	Una botella de 118 mL
Clotrim/Beta Cream Diprop	45 gm	2,025 gm	Una tubo de 45 gm

Las farmacias deben estar bien informadas acerca de los requisitos de la Parte D de Medicare al momento de enviar reclamaciones para beneficiarios. Los medicamentos despachados deben ser cubiertos por la Parte D de Medicare y recetados solo para tratamientos médicos que sean cubiertos. El uso del medicamento debe ser de acuerdo con lo que ha sido aprobado

Aviso de Privacidad y Confidencialidad de la Información: Esta comunicación puede contener información no pública, confidencial o legalmente privilegiada destinada al uso exclusivo de los destinatarios designados. Si usted no es el destinatario previsto, o ha recibido esta comunicación por error, notifíquelo inmediatamente al remitente por correo electrónico de respuesta o por teléfono al 866.534.6333, y elimine todas las copias de esta comunicación, incluidos los archivos adjuntos, sin leerlas ni guardarlas en el disco. Si usted es el destinatario previsto, debe proteger el contenido de acuerdo con todos los requisitos estatales o federales aplicables relacionados con la privacidad y confidencialidad de la información, incluidas las directrices de privacidad de HIPAA.

SI NO DESEA RECIBIR EMAILS de Elixir, puede enviarnos una solicitud por fax al 866.250.5178 (llamada gratuita) o por correo electrónico a customerservice@elixirsolutions.com (debe indicar "Email Opt Out" en el asunto) o llamar al 1.800.361.4542 (llamada gratuita) indicándonos que no le enviemos más correos electrónicos. Su solicitud se considerará válida sólo si: (1) contiene la(s) dirección(es) del correo electrónico que no deseen recibir un correo electrónico de nosotros; y (2) no nos da permiso para enviar correos electrónicos a la dirección de correo electrónico proporcionada anteriormente. Debe solicitar que reanudem los correos electrónicos poniéndose en contacto con nosotros en el número de teléfono, número de fax o dirección de correo electrónico mencionado anteriormente. La ley federal nos obliga a cumplir con su solicitud en un plazo de 30 días.

por la FDA o de ser para tratamientos para propósitos diferentes a los aprobados por la FDA, dicho tratamiento debe ser seguro y efectivo según los compendios para medicamentos reconocidos. Despachar medicamentos y recibir pagos de la Parte D de Medicare para tratamientos médicos no reconocidos puede considerarse fraude o abuso.

Todas las comunicaciones de Susurrador de Auditoría de Farmacia están disponibles en el sitio web de Elixir, en la sección "Proveedores"> "Auditorías de Farmacia", en <https://www.elixirsolutions.com/providers>

Asegúrese de consultar las comunicaciones anteriores para cumplir con los requisitos de la Red. Si tiene alguna pregunta con respecto a esta comunicación, comuníquese con PharmacyAudits@elixirsolutions.com

Gracias,

Elixir